

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 1 de 16 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Instrucciones:

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "Participantes", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
	9:00	am	12.15	pm	4	07	2024	X	

Lugar: Antigua JAL Calle 120 A. No. 7-55

Proceso: Promoción e innovación de la Participación Ciudadana Incidente

Convoca: Aleyda Guzman Escandon

Cargo: Secretaría Técnica CLIP/SPP-IDPAC

Objetivo de la reunión: Reunión ordinaria CLIP Usaquén Julio 2024

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Andrea González	Orientadora SDM-CLM	clusaquen@movilidadbogota.gov.co
Claudia Pedraza	Sría. de Seguridad Gestor	claud_peluchotmail.com.com
Olga Patricia Diaz Frias	DILE- Profesional especializado	opdiaz@educacionbogota.gov.co
Wilmar Sepúlveda	IDPAC-GIMP Gestor	wsepulveda@participacionbogota.gov.co
Ana María Bermúdez	SDMujer DTDYP Contratista	abermudez@sdmujer.gov.co
Aida Vanessa Rocha	SDP- Oficina de Participación y Dialogo Social -Contratista	arocham@sdp.gov.co ; aidavanessam@gmail.com
Martha Cecilia Escobar	ICBF /Centro Zonal -Profesional especializado	martha.escobar@icbf.gov.co
Heriberto Aguirre Morales	ICBF /Centro Zonal -Profesional universitario	Jose.aguirre@icbf.gov.co
Laura Ximena Guerrero	SDMujer/CIOM-Referenta	lguerrero@sdmujer.gov.co
Jesús Neil Rincón Navarro	POLICIA NACIONAL/DD-HH E1	neil.rincon@correo.policia.gov.co
David Pinilla	Alcaldía Usaquén-Participación	profesionaldeparticipacionusaq@gmail.com
María Alejandra Contreras	IDRD-OAL Gestor local	Usaquen1oal@idrd.gov.co
Carolina Pérez	SDIS/ Asuntos Locales-Gestora	aperezv@sdis.gov.co
Yolanda Roballo	Sría. Distrital de Salud DPSGTYT Norte Gestora	Y1roballo@saludcapital.gov.co
Nicolas Muñoz	Sría Distrital de Desarrollo-Gestor	jnicolasmunozmora@gmail.com
Lourdes Aleyda Guzman E.	IDPAC-Profesional de Articulación	lguzman@participacionbogota.gov.co

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 2 de 16 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

3. Orden del día	4. Elaborado por (nombre):				
1. Presentación, llamado a lista y verificación de cuórum 2. Aprobación del Acta anterior (6-06-2024) 3. Cierre del Plan de Acción 1er. Semestre 2024 4. Presentación BDL (Bogotá Distribuye lo local) 5. Proposiciones y varios 6. Cierre.	Aleyda Guzmán Escandon SPP-IDPAC				
	5. Proceso responsable de la elaboración:				
	Promoción de la participación e innovación comunitaria y comunal incidente				
	6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:				
	Lugar:				
	Fecha	Día	Mes	Año	Hora
					am
					pm

7. Desarrollo de la reunión:

CLIP USAQUEN
Fecha: Jueves 4-07-2024
Lugar: Antigua JAL Calle 120 A #7-55



#Bogotá Distribuye LoLocal

BOGOTÁ DISTRIBUYE LO LOCAL



ORDEN DEL DIA

1. Presentación, llamado a lista y verificación de cuórum
2. Aprobación del Acta anterior (6-06-2024)
3. Cierre del Plan de Acción 1er. Semestre 2024
4. Presentación BDL (Bogotá Distribuye lo local)
5. Proposiciones y varios
6. Cierre.



1. Presentación, llamado a lista y verificación de cuórum

La reunión comenzó sobre las 9:30 AM., contando con la presencia de 16 integrantes entre 11 mujeres 5 hombres.

2. Aprobación del Acta anterior (6-06-2024)

Se solcito por parte de la secretaria técnica de la instancia la aprobación de Acta de mes de junio 2024, la cual fue aprobado por los asistentes.

3. Cierre del Plan de Acción 1er. Semestre 2024

Plan de acción CLIP USAQUEN a junio 30-2024



COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ACTA DE REUNIÓN

Actividades - Tarea (Sumatoria de acciones que permiten cumplir la categoría - producto)	Fecha Inicio	Fecha Final	Evidencias	Entidad Responsable	Delegado responsable	Evidencias	Observaciones
1. Socialización Decreto Distrital 606/2023 - SDP Funciones de las CLIP	Enero 1 al junio 30	Enero 25	Actas y listados de las sesiones	Alcaldía Local e IDPAC	Aleyda Guzman/ Oficina Participación Alcaldía (Roger Camero)	https://participacionbogota.sharepoint.com/Evidencias%20compromisos%20Articuladores%20Locales/Forms/AllItems.aspx?viewpath=%2FEvidencias%20compromisos%20Articuladores%20Locales%2FForms%2FAllItems%2Easpx&id=%2FEvidencias%20compromisos%20Articuladores%20Locales%2FLourdes%20Aleyda%20Guzman%20-20Barrios%20Unidos%2F2024%2F1%2EENERO%2FFUNCIONALES%2F2%2E%20CLIP%2FCLIP%20Usaquen%2FActa-CLIP-Usaquen-25-01-024%20%28final%29%2Epdf&viewid=cf0c3375-6661--83f8-417abf0cb7c3&parent=%2FEvidencias%20compromisos%20Articuladores%20Locales%2FLourdes%20Aleyda%20Guzman%20-20Barrios%20Unidos%2F2024%2F1%2EENERO%2FFUNCIONALES%2F2%2E%20CLIP%2FCLIP%20Usaquen	Acta enero 25/2024
2. Realización de las sesiones CLIP Usaquén ordinarias o extraordinarias.	Enero 1 a Junio	Junio 30-2024	Actas y listados de las sesiones	Alcaldía Local e IDPAC	Aleyda Guzman y Juliomario Martínez	https://participacionbogota.sharepoint.com/Evidencias%20compromisos%20Articuladores%20Locales/Forms/AllItems.aspx?viewpath=%2FEvidencias%20compromisos%20Articuladores%20Locales%2FForms%2FAllItems%2Easpx&id=%2FEvidencias%20compromisos%20Articuladores%20Locales%2FLourdes%20Aleyda%20Guzman%20-20Barrios%20Unidos%2F2024&viewid=cf0c3375-6661-479f-83f8-417abf0cb7c3	Reuniones de enero 25 a junio 6
1. Socialización y seguimiento a la Política Pública de Participación Incidente (Decreto 477/2023) 2. Pedagogía del Sistema Distrital de Participación (Decreto 606/2023) en Instancias de Participación: UAT, COLMYE G, CLB,	Enero 1 a junio 30	Junio 30	Actas y listados de las sesiones	Alcaldía Local e IDPAC	Aleyda Guzman y Juliomario Martínez	UAT 14-05-24 http://participacionbogota.sharepoint.com/Evidencias%20compromisos%20Articuladores%20Locales/Forms/AllItems.aspx?viewpath=%2FEvidencias%20compromisos%20Articuladores%20Locales%2FForms%2FAllItems%2Easpx&id=%2FEvidencias%20compromisos%20Articuladores%20Locales%2FLourdes%20Aleyda%20Guzman%20-20Barrios%20Unidos%2F2024%2F5%2E%20MAYO%2FFUNCIONALES%2FREPRESANTAR%20AL%20IDPAC%2FUAT%2FActa%20UAT%2Epdf&viewid=cf0c3375-6661-479f-83f8-417abf0cb7c3&parent=%2FEvidencias%20compromisos%20Articuladores%20Locales%2FLourdes%20Aleyda%20Guzman%20-20Barrios%20Unidos%2F2024%2F5%2E%20MAYO%2FFUNCIONALES%2FREPRESANTAR%20AL%20IDPAC%2FUAT UAT 11-06-24 https://participacionbogota.sharepoint.com/Evidencias%20compromisos%20Articuladores%20Locales/Forms/AllItems.aspx?viewpath=%2FEvidencias%20compromisos%20Articuladores%20Locales%2FForms%2FAllItems%2Easpx&id=%2FEvidencias%20compromisos%20Articuladores%20Locales%2FLourdes%20Aleyda%20Guzman%20-20Barrios%20Unidos%2F2024%2F6%2E%20JUNIO%2FFUNCIONALES%2FREPRESANTAR%20EL%20IDPAC%2FUAT%2FActa%20UAT%20junio%20firmada%20%281%29%2Epdf&viewid=cf0c3375-6661-479f-83f8-417abf0cb7c3&parent=%2FEvidencias%20compromisos%20Articuladores%20Locales%2FLourdes%20Aleyda%20Guzman%20-20Barrios%20Unidos%2F2024%2F6%2E%20JUNIO%2F	Reunión UAT: 14 de mayo ,11 de junio 2024 Pendiente otras instancias.

							FUNCIONALES%2FREPRESANTAR%20EL%20IDPAC%2FUAT	
4	1. Construir, aprobar y ejecutar Plan de Acción de la Comisión – junio 2024.	Enero 1 junio 30	Junio 30	1. Matriz de seguimiento al Plan de Acción 2. Actas y listados de las sesiones	Todas las entidades	Aleyda Guzman y Juliomario Martínez	Todas actas CLIP enero a junio 2024 https://participacionbogota.sharepoint.com/Evidencias%20compromisos%20Articuladores%20Locales/Forms/AllItems.aspx?viewpath=%2FEvidencias%20compromisos%20Articuladores%20Locales%2FForms%2FAllItems%2Easpx&id=%2FEvidencias%20compromisos%20Articuladores%20Locales%2FLourdes%20Aleyda%20Guzman%20-%20Barrios%20Unidos%2F2024&viewid=cf0c3375-6661-479f-83f8-417abf0cb7c3	Reunión Clip Enero a Junio
5	SOCIALIZACION ACCIONES CLGRCC-IDIGER	Enero 1 junio 30	Mayo 3-24	Actas y listados de las sesiones	IDIGER	Carolina moreno - expositora Aleyda Guzman y Juliomario Martínez	https://participacionbogota.sharepoint.com/Evidencias%20compromisos%20Articuladores%20Locales/Forms/AllItems.aspx?viewpath=%2FEvidencias%20compromisos%20Articuladores%20Locales%2FForms%2FAllItems%2Easpx&id=%2FEvidencias%20compromisos%20Articuladores%20Locales%2FLourdes%20Aleyda%20Guzman%20-%20Barrios%20Unidos%2F2024%2F5%2E%20MAYO%2F_FUNCIONALES%2FCLIP%20USAQUEN%2FActa%20CLIP%20Usaquen%203-05-2024%2Epdf&viewid=cf0c3375-6661-479f-83f8-417abf0cb7c3&parent=%2FEvidencias%20compromisos%20Articuladores%20Locales%2FLourdes%20Aleyda%20Guzman%20-%20Barrios%20Unidos%2F2024%2F5%2E%20MAYO%2F_FUNCIONALES%2FCLIP%20USAQUEN	Mayo 3/2024
6	SOCIALIZACION MEDIOS COMUNITARIOS	Enero 1 junio 30	Junio 6-2024	Actas y listados de las sesiones		Rodrigo Acosta-expositor Aleyda Guzman y Juliomario Martínez	https://participacionbogota.sharepoint.com/Evidencias%20compromisos%20Articuladores%20Locales/Forms/AllItems.aspx?viewpath=%2FEvidencias%20compromisos%20Articuladores%20Locales%2FForms%2FAllItems%2Easpx&id=%2FEvidencias%20compromisos%20Articuladores%20Locales%2FLourdes%20Aleyda%20Guzman%20-%20Barrios%20Unidos%2F2024%2F6%2E%20JUNIO%2F_FUNCIONALES%2FCLIP%2FActa%20CLIP%20Usaquen%206-06-2024%20revisada%20%28V1%29_Firmada%2Epdf&viewid=cf0c3375-6661-479f-83f8-417abf0cb7c3&parent=%2FEvidencias%20compromisos%20Articuladores%20Locales%2FLourdes%20Aleyda%20Guzman%20-%20Barrios%20Unidos%2F2024%2F6%2E%20JUNIO%2F_FUNCIONALES%2FCLIP	Junio 6/2024

Se recuerda a los presentes que el Plan de Acción CLIP fue desarrollado para el primer semestre y que se enfatizó en socializar y apropiar las Art. 21 del Decreto 606/2023 sobre las 12 funciones de la CLIP. En lo relacionado con la función alusiva a los riesgos luego de escuchar al IDIGER se elevó la consulta debido a que la CLIP promueve la participación y la Alcaldía como IDIGER ya cuenta con las instancias de promoción de acciones de prevención como es CLGRCC-Consejo Local de Riesgos y Cambio Climático. Es importante que el tema de riesgos implica contar con recursos para la implementación de acciones de prevención de emergencias; más allá de los que hace la CLIP, que son acciones de gestión interinstitucional y no cuenta con un proyecto para dar respuesta a las necesidades en materia de riesgos.

Recomienda hacer unos del drive para colgar los comunicados: [CLIP Usaquén Comunicaciones - Google Drive](#)

Se socializado en instancias como la UAT tanto la PPPI- Política Publica de Participación Incidente (Decreto 477/23 el y el SDP-Sistema Distrital de Participación (Decreto 606/23).



La profesional de articulación y secretaria técnica de la CLIP expresa que este año se han tenido dificultades con la asistencia de los referentes de las entidades porque aún no se cuenta en propiedad con algunos de ellos impidiendo obtener compromisos más allá de la asistencia a la sesión. Se cierra el Plan de Acción CLIP Usaquén correspondiente al PDD "Un nuevo contrato ambiental para la Bogotá del siglo XXI".

Sobre la propuesta del foro se presenta la propuesta para que sea incorporada en la Semana de la Participación de la Alcaldía Local de Usaquén. Se da por finalizado el Plan de Acción Semestral 2024 y se informa a los presentes que se está a la espera de las directrices para la construcción del Plan de Acción 2024-2027 con el PDD "Bogotá Camina Segura".

4. Presentación BDL (Bogotá Distribuye lo local)

4.1 Presentación Alcaldía de Usaquén. Profesional David Pinilla



En la ciudad de Bogotá se cuenta con una estrategia nueva donde no solo la ciudadanía propone las iniciativas que como respuesta a las necesidades sentidas de la localidad también los ciudadanos pueden definir el porcentaje del recurso asignado entre un piso y techo por concepto de gasto. Por tanto, es una nueva estrategia no solo democrática participativa, directa y deliberativa, mediante la cual la ciudadanía decide cómo distribuir o asignar un porcentaje de los recursos de las Alcaldías Locales, determinado la manera en la que se deben invertir los recursos para mejorar los entornos y necesidades.

Protagonistas: Ciudadanos mayores de 14 años con un documento de identidad válido en el territorio nacional. y los extranjeros con documentos de identidad

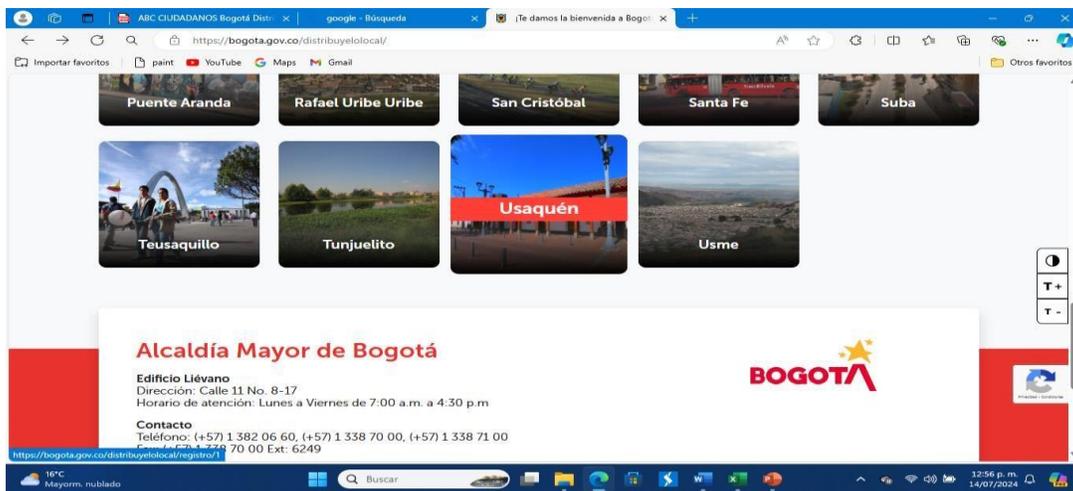
Votación Virtual: Solo pueden votar quienes cuentan con cedula de ciudadanía. La plataforma es amigable con el usuario no se requiere correo electrónico únicamente la fecha de expedición de

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 6 de 16 Fecha: 29/08/2023
---	--	---

la cedula para verificar la autenticidad de la información reportada y el diligenciamiento de los datos solicitados.

NO hay que demostrar la residencia en la localidad, pero si se vota en Usaquén ya no puede votar en otra localidad.

Página oficial de votación Bogotá Distribuye lo local: <https://bogota.gov.co/distribuyelocal/>
Usaquén: <https://bogota.gov.co/distribuyelocal/registro/1>



Puntos Físicos: Servitá, Casa del Consumidor, Verbenal 2

Votación física: Mayores de 14 años y los extranjeros con documento valido en el país.

Es importante recalcar que es importante que los ciudadanos colombianos que residan en Usaquén decidan el destino de la localidad, los extranjeros pueden votar, pero es mucho mejor que los nacionales lo hagan más aún.



Procesos de participación se requiere más información y recogido las necesidades de la ciudad para que el programa de gobierno y luego el PDD responda a las necesidades de la ciudadanía y



esta no pierda la confianza y se decepcione de los resultados productos de las prácticas políticas tradicionales. Hay que comenzar énfasis en el estímulo a la participación a la ciudadanía.

Quando participar:

Entre el 1 de julio al 20 de julio de 2024 de manera digital o en los puntos físicos que serán dispuestos por tu Alcaldía Local.

Qué priorizar:

Podrás priorizar desde 1 hasta 5 Conceptos de Gasto, sin repetir el mismo. Recuerda que solo podrás participar por una sola localidad de tu interés.

Objetivos:

- Bogotá se Siente Segura
- Bogotá Confía en su Bien-Estar
- Bogotá Confía en su Potencia
- Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática
- Bogotá Confía en su Gobierno

Se cuenta con un código QR para el ingreso a la plataforma:

Conceptos de gasto y sus códigos para la localidad de Usaquén:

- Para salir de la pantalla completa, presiona **Esc**

Los conceptos de gastos seleccionados son la respuesta a lo que los bogotanos y bogotanas consideran que se necesita para mejorar sus localidades.

En la siguiente lista encontrarás los **nombres y códigos de identificación** de cada concepto de gasto, con este número podrás votar. Elige los más importantes para realizar inversiones en tu localidad.

¡Recuerda el código del concepto de gasto ya que lo usarás el día de la elección!

 <p>Bogotá se siente segura</p>	<p>6 Cultura ciudadana en torno a la seguridad</p> <p>7 Dotación, mantenimiento de equipamientos que permitan el fortalecimiento de la seguridad y justicia.</p> <p>14 Acceso a la Justicia</p> <p>15 Promoción de la convivencia ciudadana.</p> <p>16 Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público</p> <p>17 Diseño, construcción y conservación (mantenimiento y rehabilitación) de la malla vial local e intermedia urbana o rural.</p> <p>22 Prevención del femicidio y las violencias contra las mujeres</p>	 <p>Bogotá confía en su bien-estar</p>	<p>2 Acciones complementarias para personas con discapacidad y sus cuidadores.</p> <p>3 Acciones para la disminución de los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas.</p> <p>4 Otorgamiento de Dispositivos de asistencia Personal - DAP - a personas con discapacidad.</p> <p>5 Salud sexual y reproductiva consciente en adolescentes y jóvenes.</p> <p>9 Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial.</p> <p>21 Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación.</p> <p>23 Estrategias de cuidado a personas cuidadoras.</p> <p>24 Fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.</p> <p>25 Eventos recreo-deportivos.</p> <p>27 Bancos locales de iniciativas recreo-deportivas de carácter barrial</p> <p>28 Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales.</p> <p>29 Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.</p> <p>30 Sostenibilidad del ecosistema cultural y creativo.</p> <p>33 Protección y bienestar animal.</p>
 <p>Bogotá confía en su potencia</p>	<p>8 Dotación escolar a colegios.</p> <p>12 Conectividad y redes de comunicación.</p> <p>35 Impulso al empleo local.</p> <p>36 Desarrollo turístico local.</p> <p>37 Extensión agropecuaria y productividad rural.</p> <p>38 Fortalecimiento del tejido empresarial local.</p>	 <p>Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática</p>	<p>1 Asistencia técnica agropecuaria y ambiental.</p> <p>10 Manejo de emergencias y mitigación del riesgo.</p> <p>11 Dotación a unidades operativas de servicios sociales de la SDIS.</p> <p>13 Acueductos veredales y saneamiento básico.</p> <p>26 Construcción, mantenimiento y dotación de parques de la red de proximidad.</p> <p>31 Dotación de equipamientos culturales de escala local.</p> <p>32 Revitalización urbana.</p> <p>34 Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.</p>
 <p>Bogotá confía en su Gobierno</p>	<p>18 Fortalecimiento a organizaciones sociales y comunitarias y a las instancias de participación.</p> <p>19 Fortalecimiento a organizaciones comunales.</p> <p>20 Procesos de formación en capacidades democráticas para la participación ciudadana incidente.</p>		

4.2 Taller Bogotá Distribuye lo local. Aleyda Guzman IDPAC-SPP



Plan Distrital de Desarrollo

Es la hoja de ruta donde están las acciones y proyectos que se desarrollarán en los próximos 4 años para transformar a Bogotá. Este instrumento busca identificar e implementar acciones de corto, mediano y largo plazo para mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos.



Con el Plan de Desarrollo de Bogotá construiremos más oportunidades, desde empleos hasta espacios recreativos, para fomentar el crecimiento y la participación ciudadana de todas y todos.



#Bogotá Distribuye LoLocal

Plan de Desarrollo Local

- El Plan Local de Desarrollo es un **instrumento** de la **planeación** en el que se establece el marco del desarrollo de la localidad con una **visión estratégica compartida** y de futuro con base en las necesidades de la localidad, el cual es resultado de un proceso de concertación entre los diversos actores de la planeación local y la comunidad.
- En esta se definen las prioridades del desarrollo para orientar la aplicación racional de los recursos de los Fondos de Desarrollo Local, permitiendo así concebir objetivos y metas alcanzables en un período determinado que contribuyan al desarrollo de la localidad.

Plan de Acción



#Bogotá Distribuye LoLocal

Objetivos Estratégicos

- Son las **metas que se establecen para orientar esfuerzos y recursos**, hacia la consecución de un estado futuro deseado.
- Las alcaldías locales hacen parte de la estructura administrativa del Distrito Capital, en tal sentido las líneas de inversión y conceptos de gasto generan coherencia entre los objetivos estratégicos de los sectores de la administración central y las necesidades y problemáticas del nivel local. Esto garantiza el aporte de la administración local a la consecución de los objetivos de ciudad, sobre la base de los principios de concurrencia, subsidiariedad y complementariedad de la función administrativa distrital.



#Bogotá Distribuye LoLocal

Conceptos de Gasto

- Son las acciones estratégicas que se podrán financiar con estos recursos en el marco de las competencias locales. El objetivo de estos es identificar los temas específicos que serán objeto de financiación con los recursos del Fondo de Desarrollo Local durante el periodo de vigencia del PDL.
- Son el marco de referencia con el cual la administración distrital y local establecen una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar en el horizonte del PDL, en el marco de las competencias definidas en el Acuerdo 740 de 2019.
- Por lo tanto, estas líneas describen las finalidades de gasto de inversión autorizadas a los FDL, incluyendo aquellas que pueden ser objeto de ejercicios de presupuestos participativos.



#Bogotá Distribuye LoLocal

CONFIS: ¿Qué es y qué hace?

- El Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal – CONFIS es un cuerpo colegiado creado mediante el Decreto Ley 1421 de 1993 y definido en el estatuto de Presupuesto de Bogotá Decreto 714 de 1996 como instancia rectora de la Política Fiscal y coordinador del Sistema Presupuestal de la Administración Distrital de Bogotá.
- Es presidido por el Alcalde Mayor de Bogotá y corresponde a la Secretaría Distrital de Planeación ejercer la función de Secretaría Técnica del CONFIS.



#Bogotá Distribuye LoLocal



ACTA DE REUNIÓN

ACTIVIDAD GRUPAL: Bogotá Distribuye lo Local



#Bogotá Distribuye loLocal

Se inicia el taller a los integrantes de la CLIP con la presentación y aclarando: PDD, PDL, Objetivos estratégicos del PDD, Conceptos de Gasto y que es el Documentos CONFIS (Circular 004/2024)

Metodología:

Se distribuyen en 5 grupos de 4 personas y se les hace entrega de:

- 4 vasos con 5 bolitas a cada uno de los 5 integrantes de grupo.
Las matrices con los Objetivos estratégicos:
Bogotá se Siente Segura (7 conceptos de gasto)
Bogotá Confía en su Gobierno (3 conceptos de gasto)
- Se aclaran las reglas:
- Solo se puede asignar 1 bolita por cada concepto de gasto

PASO 4 - Elección

- Pueden depositar cada uno de los votos (bolitas) que tienen en un Concepto de Gasto (copa) distinto, sin importar el Objetivo Estratégico (plantilla).
- Recuerde que si no lo desea no tiene que usar todos sus votos.



#Bogotá Distribuye loLocal





Desarrollo de la actividad



CLIP Usaquén 4-04-2024

Inquietudes sobre la distribución:

¿Si todos los conceptos de gasto cuentan con un recurso que se consulta al ciudadano?

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 11 de 16 Fecha: 29/08/2023
---	--	--

Los ciudadanos pueden elevar el porcentaje asignado a un concepto de gasto de su interés, pero no afectar de tal modo que no exceda el techo establecido y pueda desfinanciar otros conceptos de gasto.

¿Si los ciudadanos se exceden en la votación o asignación que se hace con ese recurso?

Se distribuye en cascada entre el mismo objetivo estratégico en conceptos afines en cascada para evitar la concentración.

¿Como se realizaría la distribución?

Se realiza de manera equilibrada. Pero la votación incide en el porcentaje mayor entre el piso y techo.

¿Qué sucede cuando ha concepto de gasto vacíos?

Se aportan votos/porcentaje para completar el nivel de piso

Nota:

El 50% destinado a presupuestos participativos son los ciudadanos quienes proponen las iniciativas dentro de los conceptos de gasto y en posteriores fases ellos son los que presentan las iniciativas que se votan y seleccionan para que la Oficina de Planeación de la Alcaldía Local los formalice técnicamente y puedan transformarse en un proyecto priorizado.

Hay que recordar que, en Encuentros Ciudadanos de Usaquén, se propusieron nuevos conceptos de gasto como ruralidad, porque fue la ciudadanía quien priorizo los temas en donde asignar los recursos y no la clase política.

Los ciudadanos deben contar con un horizonte de sentido y ver más allá de sus necesidades barriales y construir ciudad desde cada una de las localidades.

Lo que busca la distribución es equilibrar los recursos y evitar el desfinanciamiento de conceptos de gasto entre un piso y techo debido a lo limitado del recurso público. La ciudadanía participando, aportando con su voto los niveles de priorización de los recursos por el interés puesto en esto. El destino del recurso público responde a dar respuesta necesidades es más comunes que beneficie a muchos no obedece a necesidades particulares.

Lo complejo es que la mayoría de los ciudadanos desconocen esta metodología de distribución y les apostarían a aquellos conceptos donde ellos perciban recibir más beneficios Ejm: conceptos Desarrollo Económico y el resto de los gastos no va a contar con recursos.

Este es un ejercicio complementario a lo que ya se ha venido haciendo, ya en Encuentros ciudadanos se escucharon las necesidades ahora viene la priorización en temas de recursos. No es un ejercicio suelto que inicia hoy ya se cuenta con esa bolsa de necesidades que deben contar con un recurso priorizado en determinados niveles.



En los puntos físicos y en la página digital de votación BDL se consideran los ajustes razonables para el acceso de las personas en sus múltiples discapacidades y que la ciudad sea más amigable para ellos. En los puntos físicos de debe garantizar la accesibilidad y la orientación para el ejercicio de votación cuando sea necesario, se cuente con rampas de acceso para evitar las barreras de acceso. Y en la plataforma digital BDL de cuente con la persona de lengua de señas para apoyo a las personas sordas y si existe la inclusión para personas ciegas y se cuenta con los ajustes razonables para las personas con discapacidad. Se informa por parte del representante de la Alcaldía que los sitios fijos cuentan con rampa.

Se sugiere que se programe una jornada de votación en Servitá especial para las personas con discapacidad acercando la oferta hacia las personas aprovechando el horario de atención que realiza la Oficina de discapacidad a sus grupos de interés.

Posibles escenarios en la distribución

PASO 8 – Escenarios

- **Primer Escenario:** No hay ningún Concepto de Gasto que haya quedado por fuera del rango, todos tienen entre 2 y 5 bolitas. No se requiere distribución.
- **Segundo Escenario:** Contamos con algunos Conceptos de Gasto (copas) dentro del mismo Objetivo Estratégico (plantilla) que no alcanzaron el piso y otros en los que se superó el techo. Lo primero que haremos es tomar los porcentajes (bolitas) que excedieron el techo y los distribuimos equitativamente entre los Conceptos de Gasto que no alcanzaron el piso.

#Bogotá Distribuye LoLocal



PASO 8 – Escenarios

- **Tercer Escenario:** Todos los Conceptos de Gasto (copas) dentro del Objetivo Estratégico (plantilla) se encuentran con mínimo 2 y máximo 5 bolitas, pero aún hay exceso de porcentaje (bolitas) por fuera de los Conceptos de Gasto (copas). Entonces revisamos si en Otro Objetivo Estratégico (plantilla) aún hay algún Concepto de Gasto (copa) que no haya alcanzado el piso (tenga menos de 2 bolitas). De ser así, distribuimos el porcentaje (bolitas) hasta que todos los Conceptos alcancen el piso.
- **Cuarto Escenario:** En ninguno de los Objetivos Estratégicos hay Conceptos de Gasto (copas) sin alcanzar el piso (con menos de 2 bolitas). Y aún quedan excesos de porcentaje (bolitas fuera de las copas). Se distribuyen equitativamente estos excesos de porcentaje (bolitas fuera de las copas) entre los Conceptos de Gasto (copas) que tienen de 2 a 6 bolitas.

#Bogotá Distribuye LoLocal



	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 13 de 16 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Los excedentes del concepto de gasto que desborde el techo se distribuyen en cascada dentro del mismo objetivo estratégico y por afinidad al concepto seleccionado

Como se aterrizan las metas que están en el PDD si aún no se ha construido el PDL. ¿No debería estar primero el PDL antes que el documento CONFIS?

Se parte de los Objetivos estratégicos inicialmente del programa de Gobierno y luego del PDD, las problemáticas priorizadas en Encuentros Ciudadanos se agrupan dentro de esos Objetivos y se presentan a Gobierno, Planeación y luego el CONFIS, se emite un concepto que expresa que tales conceptos obedecen a los propósitos de ciudad o no del PDD para tales localidades y que se admitieron nuevos conceptos o no. Los ejes fundamentales son los Objetivos estratégicos y el documento CONFIS para poder elaborar el PDL.

Conceptos de gasto nuevos. Anexo CONFIS 004/2024 para Usaquéen.

Componente presupuestal	Línea de Inversión 2025-20228	Concepto de gasto	Localidad donde aplica el concepto	Sector
Gestión Pública Local	Ciudad saludable con Bien-estar	Servicios de salud inclusivos y accesibles para la comunidad LGBT	Usaquén	Salud
Presupuesto Participativo	Gobierno Confiable	Fortalecimiento a los Medios Comunitarios y Alternativos		Gobierno
	Democracia deliberativa participación y	Infraestructura de espacios para la participación		

Al final de la reunión se informa por la Alcaldía de Usaquéen que en la plataforma BDL, ya están los conceptos de Fortalecimiento a los Medios Comunitarios e Infraestructura de espacios.

La referente de Sría. de Planeación expresa que el representante de los Medios Comunitarios de la Localidad de Usaquéen expresó su malestar porque el CONFIS 004/24 solo refleja un (1) concepto de gasto a pesar de que en el PDD se cuenta con tres (3) conceptos de gasto.

Ya se inició la votación de BDL en la ciudad y la votación total es a la fecha (3-07-24) en 1835 votos, Usme es la localidad que más ha votado con 665 votos y Usaquéen está en tercer lugar con 118 votos la localidad con menor votación a la fecha es La Candelaria con 12 votos.

Es importante que se cuente con todos los ítems para la votación de lo contrario se corre el riesgo de invalidar el proceso y generar ruido en la ciudadanía. Se solicita llevar presentar estas inquietudes a los tomadores de decisiones de la Alcaldía Local de Usaquéen.

5. Proposiciones y varios

- Carolina Pérez. Profesional SDIS solicita información sobre el PDL

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 14 de 16 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

La circular 002/2024 sobre las mesas de concertación, expresa que a partir del 13 y/o 14 de julio inicia la instalación de las mesas de

Concertación donde los actores: Alcaldía Local, JAL, Representante de CPL y delegado de las mesas de trabajo se reúnen para continuar el proceso.

Documentos Insumo para las mesas/submesas de concertación:

- Documento Final de Encuentros Ciudadanos, que incluye la identificación de propuestas consolidadas por las Mesas de Trabajo.
- Proyecto de Plan de Desarrollo Local elaborado por la Alcaldía Local
- Batería de Indicadores, que incluye los indicadores de producto definidos para cada una de las metas que desarrollarán las Líneas de Inversión y Conceptos de Gasto aprobados por el CONFIS DC.
- Circular CONFIS 004/2024

Cronograma

Actividad	Fecha	Responsable
Elaboración del proyecto inicial de Plan de Desarrollo Local e informe de inclusión de propuestas de Encuentros Ciudadanos.	1 al 12 de julio	Alcaldías Locales
Instalación de las Mesas de Concertación.	13 al 14 de julio	Alcaldías Locales, JAL, CPL, delegados EC e IDPAC
Desarrollo de las sub-mesas de concertación.	15 al 29 de julio	Alcaldías Locales, JAL, CPL, delegados EC e IDPAC
Finalización de las Mesas de Concertación.	30 al 31 de julio	Alcaldías Locales, JAL, CPL, delegados EC e IDPAC
Ajuste del proyecto inicial de Plan de Desarrollo Local con base en el resultado de las Mesas de Concertación y radicación del texto definitivo de proyecto de acuerdo con la JAL.	1 – 8 de agosto	Alcaldías Locales

Toma de decisiones

Es importante que la Alcaldía Local defina un mecanismo de toma de decisiones en esta etapa, de manera tal que no se prolongue la discusión indefinidamente, dejando constancia de los cuatro posibles resultados frente a una propuesta:

- Aceptación del texto propuesto por la Alcaldía Local sin modificaciones.
- Modificación del texto propuesto por la Alcaldía Local.
- Inclusión de un texto propuesto por cualquiera de los otros tres actores participantes (JAL, CPL, delegados EC).
- Rechazo de la propuesta de inclusión de un nuevo texto o modificación del propuesto por la Alcaldía Local.

Vannesa Rocha. Profesional Sría. de Planeación

Manifiesta que el sábado 27-07-2204 en el Salón Comunal de Toberín se tiene programada la Devolución de acciones realizadas para el PDD a la a comunidad y desean contar con el nuevo o

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 15 de 16 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

alcalde Local, Se realizaron talleres en lugares como CODABAS, Cedro Golf, CORPAS realizando los talleres para recoger las propuestas priorizadas en el Plan de Gobierno (PDD Acuerdo 927/24).

Se contará con una Mesa especial para POT bajo la modalidad de Feria entre 8:00 AM a 12 M., Manifiesta que el sábado 27-07-2204 en el Salón Comunal de Toberín se tiene programada la Devolución de acciones realizadas para el PDD a la a comunidad y desean conta con el nuevo alcalde Local, Se realizaron talleres en lugares como CODABAS, Cedro Golf, CORPAS realizando los talleres para recoger las propuestas priorizadas en el Plan de Gobierno (PDD Acuerdo 927/24). Se contará con una Mesa especial para POT bajo la modalidad de Feria entre 8:00 AM a 12 M.,

Yolanda Roballo, Profesional Sría. de Salud.

Expresa que el viernes 26-07-24 se realizara un ejercicio de Devolución para contar a la ciudadanía vinculación a PDD y al PDL el Plan Integral en Salud y se extiende la solicitud de acompañamiento a la Alcaldía Local.

Laura Guerrero, Profesional Sría de la Mujer.

Invita a una reunión virtual el 5-07-2024 a las 5 PM., con las mujeres

Nicolas Muñoz. Profesional Sría de Desarrollo Económico

Socializa la Convocatoria talento Capital va hasta el 24-07-2024

6.Cierre.

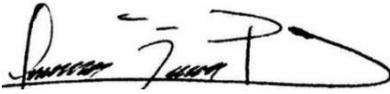
Siendo las 12:15 PM., del 4-04-2024 de finaliza la reunión CLIP Usaquén

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
	Integrantes CLIP-Lluvia de Ideas	Construcción plan de Acción		
	Integrantes CLIP-Lluvia de Ideas	Propuesta Foro		
	Alcaldía Local	Foro -Semana de la Participación		
		Priorización de Colegios		
		Codificación de los conceptos de gasto del documento anexo del CONFIS		
		Jornada de votación en puntos fijos y virtualidad con ajustes razonables para personas con discapacidad		

10. Cierre de la reunión

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 16 de 16 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Presidente Comité	Secretario Técnico Comité
Nombre: David Pinilla Lenis	Nombre: Aleyda Guzman Escandon
Cargo: Profesional de Participación/Reemplazo de Julio Mario solo para la presente sesión	Cargo: Profesional de Articulación Usaquén
Firma: 	Firma: 